

CURRICULUM VITAE

Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
Edgar Eduardo	Téllez	Padrón
FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por título profesional)		
Licenciatura en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM		
Maestría en Jurisdicción Internacional por la Universidad Internacional de Andalucía UNIA		
Máster en Derecho Internacional Humanitario y Justicia Penal Internacional por parte de la Universitat Oberta de Catalunya UOC		
Certificado-Diploma de Estudios Avanzados por parte de la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED, respecto al programa de Derechos Humanos		
Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, obteniendo la máxima calificación "Sobresaliente Cum Laude" cursado en la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED		

TRAYECTORIA PROFESIONAL (iniciando por cargo actual)
Presidente del Comité de Participación Ciudadana, del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva todos del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México 5 de marzo de 2021 a 5 de marzo de 2022.
Instalación de los diferentes elementos del Sistema Local Anticorrupción
A. Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México
B. Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.
C. Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México.
Transparencia y avisos de privacidad
A. Aviso de privacidad integral del comité de participación ciudadana para el registro de organizaciones de la sociedad civil del sistema anticorrupción de la Ciudad de México
B. Aviso de privacidad integral de eventos del comité de participación ciudadana del sistema anticorrupción de la Ciudad de México
C. Aviso de privacidad integral de convocatorias del comité de participación ciudadana del sistema anticorrupción de la Ciudad de México
D. Aviso de privacidad integral del comité de participación ciudadana del sistema anticorrupción de la Ciudad de México para la recepción de las peticiones, solicitudes y denuncias.
E. Realización de la tabla de aplicabilidad de las obligaciones en materia de transparencia del Comité de participación Ciudadana
Procesos de selección (convocatorias, metodología, revisión documental, entrevistas y deliberación)
A. Primer proceso para designar a la terna de la Secretaría Técnica del Sistema Local Anticorrupción de las Ciudad de México.
B. Segundo proceso para designar a la terna de la Secretaría Técnica del Sistema Local Anticorrupción de las Ciudad de México.
C. Primer proceso para determinar la terna de la Contraloría Interna del Congreso de la Ciudad de México.
D. Segundo proceso para determinar la terna de la Contraloría Interna del Congreso de la Ciudad de México.
Eventos organizados
A. El foro "Riesgos de continuidad en los sistemas estatales anticorrupción llevada a cabo el 12 de enero de 2022 junto con Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

- B. Junto con el Instituto Nacional de Ciencias Penales, la federación Interamericana de Fiscales y el Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio se organizó el foro “Las fiscalías frente a la lucha a la corrupción y la garantía de los Derechos Humanos” donde los ponentes fueron de Perú, Colombia, Argentina, Brasil, Chile, España y México.
- C. Evento “Papel de los Organismos Garantes en el Combate a la Corrupción” a los presidentes de los CPC de Aguascalientes, Colima, Campeche, Michoacán, Veracruz y Puebla, dicho evento se organizó junto con el INFO.
- D. Seminario con Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y personal académico de la Facultad de Derecho de la UNAM y de la Anáhuac los días 26 y 27 de agosto, 2 y 3 de septiembre de 2021.
- E. Organizador junto con el IECM de la cuarta edición del certamen de cortos *Vota Film Fest*.
- F. “Día Internacional contra la Corrupción” llevada a cabo el 9 de diciembre de 2021 dicha actividad fue auspiciada por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, publicada el 16 de agosto de 2021.
- G. Seminario “La importancia de la ética en el servicio público” llevada a cabo el 26 y 27 de agosto y los días 2 y 3 de septiembre de 2021.

Sistema de quejas

- A. Se instituyó el sistema de quejas y denuncias Ciudadanas con sus respectivas reglas de operación.
- B. Se estableció la Comisión de recepción y tramite de peticiones, solicitudes y denuncias ciudadanas.

Comunicados y posicionamientos

- A. Posicionamiento respecto al presupuesto de egresos 2022 del Gobierno de la Ciudad de México.
- B. Posicionamiento de Previsión presupuestaria para el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México 2 de diciembre de 2021.
- C. Pronunciamento de la Red Nacional de CPC’s “En apoyo al CPC de la Ciudad de México y a la implementación del Sistema Local Anticorrupción”.
- D. En apoyo a las acciones emprendidas por el CPC de la CDMX
- E. Comunicado junto con Transparencia Mexicana, por el cual se “Propone hacer obligatoria 3de3 para candidatos y candidatas de todo el país”.
- F. Posicionamiento en apoyo a la institucionalidad del Sistema Estatal Anticorrupción de Durango, junto con la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.
- G. Posicionamiento en apoyo a la institucionalidad del Sistema Estatal Anticorrupción de Oaxaca, junto con la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.

Política Estatal Anticorrupción y revisión de instrumentos internacionales

- A. Encuesta de percepción y experiencia realizada con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- B. Evaluación entre pares (entidades federativas) de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en colaboración con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito auspiciado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Instrumentos jurídicos

- A. Acuerdo por la promoción de la Cultura de la Legalidad, Transparencia y Compromiso de Fomento a la Denuncia Ciudadana de Infracciones Administrativas, Actos de Corrupción y Delitos Electorales que se realizó el 14 de mayo de 2021.

Asesor de la Comisión Técnica de Transición de la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Del 1 de enero de 2019 al 28 de febrero de 2021.

Reuniones con instancias nacionales e internacionales

- A. Reunión con la Embajadora, el Primer Secretario y jefe de la Sección de Derechos Humanos, Seguridad y Justicia, con el Grupo Virtual de Anticorrupción y Estado de Derecho, formado por personal de la sección política, de programas y del Departamento de Comercio Internacional (DIT) de la Embajada Británica, para que la Ciudad de México fuera incluida en el Programa de Anticorrupción y Estado de Derecho (actualmente ya se está trabajando con el Gobierno Británico en los temas de homicidios y anticorrupción).
- B. Realización conjunta con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el Proyecto Regulación y Definición del Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- C. Reunión con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para presentarle el proyecto de la Profesionalización del Servicio Público y el proyecto para el fortalecimiento de la justicia restaurativa en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- D. Reunión con ProVoces para trabajar el mecanismo de protección a periodistas para la Fiscalía.

Realización de procesos para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

- A. En todos los procesos y la realización de la plataforma se están estableciendo mecanismos para la supervisión de las actuaciones del personal de la fiscalía, con la finalidad de eliminar la corrupción.
- B. Proceso de temas en particular se realizó el de la Unidad de Asuntos Internos, el de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, así como lo de las fiscalías de: feminicidio, homicidio, robo de vehículos y transporte, delitos financieros, asuntos especiales, asuntos relevantes, narcomenudeo, secuestros, niñas, niños y adolescentes, trata de personas, violencia familiar, investigación de delitos cometidos en agravio de grupos de atención prioritaria, materia de desaparición forzada de personas y la desaparición cometida por particulares y búsqueda de personas desaparecidas, delitos sexuales, extinción de dominio, justicia penal para adolescentes, entre otros, así como los procedimientos de Reserva de información, Aseguramiento de bienes, instrumentos, objetos o productos del delito.
- C. Elaboración de los procesos para las unidades de mecanismos alternativos de solución de controversia en materia penal tanto presencial como virtual.
- D. Se hizo el proceso de los Centros de Justicia para las Mujeres.
- E. Se realizó el proceso virtual y presencial de la Unidad de Gestión Administrativa de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- F. Realización del proceso del Ministerio Público Virtual y Denuncia Digital para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- G. Elaboración del proceso de la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- H. Elaboración de los procesos con detenido del Ministerio Público, Coordinación de Servicios Periciales, Policía de Investigación y Víctimas.
- I. Para los procesos se realizó el primer Glosario en Procuración de Justicia en Lengua de Señas Mexicanas.
- J. El proceso para el protocolo para la atención de personas indígenas en el Proceso Penal.
- K. Carta de Derechos de las y los denunciantes, de las víctimas, testigos e imputados en Lengua de Señas Mexicanas.
- L. Conjunción del proceso de la Comisión Técnica con el proceso de la Unidad Criminalística de Proximidad y la Unidad de Imputado Desconocido.
- M. Realización del proceso del Registro Nacional de Detenciones.

Análisis

- A. Observaciones al Anexo Técnico para la implementación de un sistema integral para la gestión del expediente penal dentro de la FGJ de la CDMX. “Sistema de Información Integral de Justicia” (SIJ);
- B. Observaciones al proceso de presentación de denuncias en formato electrónico.
- C. Observaciones a los planos arquitectónicos de las 4 agencias pilotos (Tlalpan 4, Magdalena Contreras 1, Iztapalapa 7 y GAM 3), en donde se incluyen un análisis respecto a la temática de accesibilidad e inclusión.
- D. Observaciones a la plantilla de presentación de denuncias.

Informes

- A. Realización del Primer informe de la Comisión Técnica para la Transición de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a la Fiscalía General de la Ciudad de México, respecto al Servicio Profesional de Carrera, a las Unidades de Mediación y a los Módulos de Atención Oportuna.
- B. Sobre las condiciones de la infraestructura física de las Unidades de Mediación y de los Módulos de Atención Oportuna y las recomendaciones generales respecto a la materia.
- C. Observaciones sobre el funcionamiento de la Unidades de Mediación y de los Módulos de Atención Oportuna y recomendaciones para un mejor funcionamiento.
- D. Se realizó un diagnóstico de las Unidades de Mediación.

Responsable del área de género del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Del 16 de febrero al 30 de junio de 2018.

Plan de acción y programas de trabajo

- A. Realización del plan de acción para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género en la Ciudad de México.
- B. Elaboración del programa de género del Tribunal Superior de Justicia con presupuesto.
- C. Realización del programa de género del Tribunal Superior de Justicia sin presupuesto.
- D. Elaboración del programa de género de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México con presupuesto.
- E. Realización del programa de género de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México sin presupuesto.

Protocolos y guías

- A. Observaciones al protocolo para la atención del acoso y hostigamiento sexual.
- B. Observaciones al protocolo para juzgar con perspectiva de género
- C. Observaciones a la guía técnica para la realización de necropsias en casos de feminicidio con la actualización de 2018.
- D. Realización del protocolo de actuación del personal del Tribunal Superior de Justicia, de la Secretaría de Salud y de la Procuraduría General de Justicia, todas de la Ciudad de México, en materia forense.

Convenios de colaboración.

- A. Se efectuó el convenio entre el Tribunal Superior de Justicia, el Instituto de Ciencias Forenses, la Procuraduría General de Justicia y la Secretaria de Salud todas de la Ciudad de México.
- B. Observaciones al convenio marco de colaboración a celebrarse con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.
- C. Observaciones al Convenio Marco de Colaboración entre Tribunal Superior de Justicia y Tribunal Electoral ambos de la Ciudad de México.

- D. Observaciones al convenio entre el Tribunal Superior de Justicia y el Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- E. Observaciones al convenio entre el Tribunal Superior de Justicia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.
- F. Observaciones al convenio de colaboración para la asistencia de consultores técnicos, a la autoridad jurisdiccional que requiera apoyo en un proceso, en donde se encuentre involucrado como víctima, testigo o imputado una persona con discapacidad psicosocial e intelectual, a celebrarse entre el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y la Asociación Civil "DOCUMENTA".

Del 3 de septiembre del 2018 a 2021 se fue Catedrático de la Universidad del Claustro de Sor Juana, se ha sido profesor en las carreras de Licenciatura en Derecho y en la Licenciatura en Derechos Humanos, en las Materias de Derecho Comparado, de Derecho Humanitario y en la de Garantías Constitucionales y Derechos Humanos.

Director General Adjunto de Adopción de Proyectos de la Procuraduría General de la República. Del 1 de marzo de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

- A. Consulta Nacional sobre el Modelo de Procuración de Justicia, Operación, Gestión y Cambio en las Instituciones de Procuración de Justicia, en donde se abarco el acceso a la información y transparencia.
- B. Recomendaciones a la Implementación de una Estrategia de Accesibilidad Digital de la PGR.
- C. Acuerdo por el que se modifica la Unidad de Transparencia y Apertura Gubernamental de la Procuraduría General de la República y se modifica el Comité de Transparencia.
- D. Asesoría a las respuestas que realizaba la Unidad de Transparencia y Apertura Gubernamental sobre solicitudes de información pública.
- E. Observaciones al Protocolo de Actuación de diligencias en la Investigación de Delitos cometidos contra el Derecho a la Libertad de Expresión.

Convenios y Programas de Trabajo

- A. Convenio de Colaboración General con el Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad.
- B. Convenio de Colaboración General y Programa de Trabajo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).
- C. Convenio y Programa de Trabajo con el Colegio de Notarios del Distrito Federal.
- D. Convenio General de Colaboración con la Barra Mexicana, Colegio De Abogados, A.C.

Conversatorio y conferencias

- A. Conversatorio sobre buenas prácticas "La intervención de la Policía y de los Peritos en la Investigación Criminal en España. Luces y Sombras"
- B. Sesión de trabajo entre la Procuraduría General de la República y la Barra Mexicana, Colegio De Abogados, A.C "La homologación de la arquitectura institucional nacional en materia de procuración de Justicia"-

Mejora de los procesos sustantivos de los servidores públicos

- A. La realización del Tríptico ¿Qué implica la adopción de un nuevo modelo de procuración de justicia en el país?
- B. Consulta Nacional sobre el Modelo de Procuración de Justicia.

Análisis

- A. Observaciones y comentarios a la Guía de no ejercicio de la acción penal.
- B. Observaciones y comentarios Guía de actuación en la etapa de investigación inicial del Agente del Ministerio Público de la Federación.
- C. Observaciones al nuevo formato de Informe Policial Homologado.

- D. Observaciones al Protocolo para la Investigación de los Delitos en Materia de Secuestro en el Sistema Penal Acusatorio elaborado por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.
- E. Observaciones Protocolo de Investigación Ministerial.
- F. Observaciones al Protocolo de Investigación de Secuestro realizado por Agencia de Investigación Criminal.
- G. Protocolo Nacional de Atención a víctimas del Delito de Secuestro elaborado por la Agencia de Investigación Criminal.

Campañas

- A. Campaña de difusión interna y nacional sobre la prevención de la tortura.
- B. Campaña a favor de los derechos de las personas con discapacidad.

Director Ejecutivo de Investigaciones Jurídicas y Asuntos Legislativos del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. Del 1 de febrero de 2014 al 28 de febrero de 2017.

Como Director Ejecutivo se fue responsable de los temas de Derechos Humanos, transparencia, legislación y jurídico.

Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

- A. Responsable de la Unidad de transparencia ante el Instituto de Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- B. Informe Ejecutivo Anual del Comité de Transparencia.
- C. Resumen Ejecutivo de estadísticas de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales emitida por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información.
- D. Se realizó el “Sistema de Datos Personales de los Participantes en Convocatorias, Capacitaciones, Talleres, Cursos, Eventos, Proyectos y Ejecución de programas del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.
- E. La Supresión del Sistema de Datos Personales Denominado “Sistema de Datos Personales de los Participantes en las Investigaciones Jurídicas del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.
- F. Actualización de la información, para la Evaluación-Diagnóstico de la Información Pública de Oficio del Portal del Instituto.
- G. Atención de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales.
- H. Cumplir con la obligaciones del artículo 24 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública a excepción de la fracción II, dentro de las actividades estaban Constituir el Comité de Transparencia, proporcionar capacitación continua y especializada al personal que forme parte de los Comités, promover la generación, documentación y publicación de la información en Formatos Abiertos y Accesibles, proteger y resguardar la información clasificada como reservada o confidencial, publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia; entre otras actividades.

Realización y seguimiento de programas y subprogramas

- A. Dar seguimiento al Programa Anual para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México y observaciones al mismo y para cualquier acción con COPRED como lo es el mes del Trato Igualitario en la Ciudad de México
- B. Dar seguimiento al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- C. Observaciones a la actualización del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en lo referente al grupo de población respecto a las personas con discapacidad y al de seguridad humana en concreto el tema de movilidad
- D. Se realizaron aportes a Programa para la Integración al desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal 2014-2018 en los subprogramas de Justicia; Armonización Legislativa; y Participación en la vida política y pública.

Protocolos y guías

- A. Colaboración con un amplio Grupo de Trabajo interinstitucional coordinado por Secretaría de desarrollo Social de la Ciudad de México para la redacción del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en situación de calle en la Ciudad de México.
- B. Revisión final del Cuadernillo de Información General para el ejercicio del derecho al voto de las personas con discapacidad, que fue presentado al Jefe de Gobierno
- C. Redactar el texto para el Cartel titulado “Las personas con discapacidad podemos votar, para ello tenemos los derechos político-electorales”
- D. Observaciones a la “norma técnica de refugios y albergues temporales para PcD, PAM Y PML NTCPC-012-RTGV-2017”, que será aprobada por el Comité de Protección para Grupos Vulnerables de la Ciudad de México.

Convenios de colaboración

- A. Se examinó el proyecto de convenio respecto al Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México ICAT.
- B. Se realizó el Convenio de Colaboración con el Tribunal Electoral local
- C. Se plasmó el proyecto de Convenio con el Instituto Politécnico Nacional
- D. Colaboración en la redacción del Convenio de Colaboración Interinstitucional de la CDMX para instaurar el “Sistema de Atención Social SAS”.
- E. Convenio con la Delegación Iztapalapa respecto a la sensibilización, accesibilidad y cooperación mutua
- F. Se realizó el convenio con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Acciones normativas y legislativas

- A. Realización del Estatuto del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad
- B. Propuestas normativas en la cual se reforma la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad y se le da la facultad de verificar en materia de accesibilidad al Instituto y el cambio de nombre al Instituto de las Personas con Discapacidad.
- C. Se envió a la Oficialía Mayor la propuesta de Circular uno y uno bis 2015 en el aspecto de que todos los inmuebles que se pretendan arrendar deben de ser accesibles, la cual se aceptó.
- D. La propuesta de la Ley de Accesibilidad de la Ciudad de México la cual fue aceptada por la Asamblea Legislativa y fue promulgada por el ejecutivo local.
- E. Observaciones a la iniciativa por la cual se reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad De México.
- F. Se entregó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la propuesta de reforma de 49 leyes para eliminar los términos peyorativos que hacen referencia a las personas con discapacidad;
- G. Se realizaron las consideraciones técnicas sobre el "Acuerdo por el que se establece el acceso pleno a los sitios de internet del gobierno del Distrito Federal de las personas con discapacidad y adultos mayores.
- H. Observaciones respecto a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos de la Ley de Atención Prioritaria para las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad en el Distrito Federal.
- I. Observaciones al acuerdo por el cual se establece el Sistema de Atención Social de la Ciudad de México
- J. Se realizan observaciones al proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Aparatos Auditivos Gratuitos en la Ciudad de México.
- K. Se realizaron observaciones al Decreto por el que se expide la Ley de Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down de la Ciudad De México.

- L. Se realizó el Análisis del Decreto por el que se adicionan diversos ordenamientos Legales de la CDMX, los ordenamientos que se analizaron fueron en total 36.

Reportes de acciones a favor de las personas con discapacidad

- A. Reporte a la Conferencia Nacional de Gobernadores.
- B. Reporte a la Comisión Nacional de derechos Humanos respecto al cumplimiento de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad.
- C. Reporte a la Secretaría de Gobierno.
- D. Reporte a la Cámara de Senadores.
- E. Reporte a la Cámara de Diputados.

Espacios de representación.

- A. Coordinador Colegiado del Espacio de Participación "Personas con Discapacidad"; y dar seguimiento a la implementación de las líneas de acción del Espacio de Participación.
- B. Enlace con COPRED para asistir a su Junta de Gobierno en calidad de invitado.
- C. Enlace con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México para las actividades conjuntas que se pretenden hacer a favor de promover el voto entre las personas con discapacidad.
- D. Formar parte del Comité para la Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en donde se aprobó el Programa de capacitación sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
- E. Representante ante el entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- F. Representante ante la Junta de conciliación y Arbitraje Local y Federal.

Atención Ciudadana y Asesoramiento Jurídico

- A. Asesoría jurídica a las personas con discapacidad que viene a la DEIJAL en todas las materias civil, familiar, penal, etc. o a las diversas áreas del INDEPEDI.
- B. Seguimiento a peticiones ciudadanas respecto a sus derechos.

Jefe de Unidad Departamental de Seguimiento a Recomendaciones adscrita a la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. De 16 de noviembre de 2013 a 31 de enero de 2014.

Se coordinó la realización del Protocolo de Actuación de la Unidad Policial Mixta para la Atención Multidisciplinaria a Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes en Manifestaciones, Concentraciones, Eventos Culturales, Sociales y Deportivos.

Consultor independiente del 1 de enero de 2010 al 15 de noviembre de 2013

Abogado de la Subdirección de Seguimiento a quejas contra los Servidores Públicos y a partir de 2008 también de la entonces oficina de información pública de la Consejería Jurídica y Servicios Legales del Distrito Federal. Del 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2009.

La función de coordinar las acciones de seguimiento, gestión, concertación y conciliación necesarias para dar una atención eficaz, pronta y expedita a las quejas presentadas contra servidores públicos de todas las unidades que conforman la administración Pública del Distrito Federal ante la Comisión Nacional y del Distrito Federal de Derechos Humanos.

En el 2005 se formó parte de la comitiva que representó al Gobierno del Distrito Federal, en la presentación en aquel entonces del programa nacional de derechos humanos en donde asistieron representativos de todas las entidades federativas.

Se estuvo a cargo en varias ocasiones de la Subdirección de Seguimiento a Quejas contra Servidores Públicos y se ha colaborado en la realización de las respuestas de las recomendaciones 15/2006, 17/2006, 12/2007, 14/2007, 18/2007, 1/2008, 2/2008, 3/2008, 6/2008, 8/2008, 21/2008, 23/2008 y 3/2009 y se realizaron opiniones sobre la interpretación

de los derechos humanos solicitadas por diferentes unidades administrativas que componen el Gobierno del Distrito Federal.

Se colaboró en la realización del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, intervenido en las mesas de trabajo respecto: Derecho a la Libertad, Integridad y Seguridad Personales, Derechos de la Población Callejera, Derecho al Debido Proceso, Derecho al Acceso a la Información, Derecho al Acceso a la Justicia, Derechos de las Personas Víctimas de Trata y Explotación Sexual, siguiendo con el programa, se analizó el proyecto de la Ley de Derechos Humanos para el Distrito Federal.

Se asistió por parte de la Consejería Jurídica al Consejo Promotor para la Integración al Desarrollo de las personas con Discapacidad en el grupo de Legislación y Derechos Humanos colaborando en los proyectos de modificación de Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, Ley del Deporte, Código Electoral, Código Civil, Código Penal, Ley de Salud y el Código Financiero, todas del Distrito Federal. Se colaboró en el contenido del Manual de Deporte Adaptado, siendo los responsables de redactar lo referente al marco jurídico.

A partir del año 2008, también se colaboró en la Oficina de Información Pública de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal.

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS (en orden descendente)

Se participó como ponente en el foro "Gobierno Abierto y Comité de Participación Ciudadana; Experiencias desde lo Local" que se llevó a cabo en el INFO CDMX el 4 de marzo <https://www.youtube.com/watch?v=4CAhO1v3qMw>

Se presentó el 1er informe del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México ante el Comité Coordinador y entes públicos en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México el 4 de marzo de 2022 <https://www.facebook.com/100078823809296/videos/218705763779000>

Se presentó el 1er informe del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México ante la Sociedad Civil en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México el 3 de marzo de 2022 <https://www.youtube.com/watch?v=h4CgSSJsiug>

Artículo "La importancia de establecer tramites y servicios digitales y su interconexión para eliminar la corrupción" Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, diciembre 2021. https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/Transparencia_RendicionCuentas_CombateCorrupcion.pdf

Entrevista en Diálogos en Confianza en el programa Corrupción y Cultura de la Legalidad que se realizó el 9 de diciembre de 2021, por el canal once.

Disertación en el Seminario Postgrado, Internacional Ciencias Forense y Jurídica Tema: "Crímenes Internacionales en Derecho Penal". Realizado el 03, de diciembre de 2021, Con duración de 3 hora, auspiciado por Centro Global de Investigación para la Capacitación "Perú".

Ponente en la mesa "Lucha contra la corrupción y la importancia de la prevención" llevada a cabo el 26 de noviembre de 2021 organizada por en la semana Cultura de la legalidad, lucha contra la corrupción y el crimen organizado México-Italia organizada por el Instituto Mexicano para la Justicia.

Expositor en el Conversatorio Internacional: Prevención de la Violencia de Género postconfinamiento realizado el 25 de noviembre de 2021 organizado por Gobierno Autónomo de la Paz "Bolivia".
Se participó como ponente en la "Jornada de capacitación para Unidades de Transparencia del Estado de Guanajuato realizada el 23 de noviembre de 2021
Participación como Ponente en el Panel I: "El Sistema Local Anticorrupción de la CDMX" del evento denominado: "La importancia del Sistema Anticorrupción" que se realizó el 5 de noviembre de 2021 por el INFO y el CPC CDMX.
Se participó con la ponencia "La importancia de establecer trámites y servicios digitales y su interconexión para eliminar la corrupción" organizado por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Baja California, celebrada en octubre de 2021, dentro de la 5ta Jornada contra la corrupción.
Se fue ponente con el tema "Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Lucha contra la Corrupción" en la Agenda municipal conjunta en la prevención y combate a la corrupción que se realizó el 27 de octubre de 2021 en Nayarit.
Se acreditó con calificación de 98.7 el curso "Combate y Control de la Corrupción en el Servicio Público con Enfoque Presupuestal, y fue impartido por la Dirección General de Planeación y la Facultad de Economía de la UNAM, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante septiembre y octubre de 2021.
Cursé y aprobé con calificación de 100 el Taller "Solicitudes de Información y Recurso de Revisión", el cual está dirigido a las personas funcionarias públicas de los sujetos obligados de la Ciudad de México impartido por Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el 26 de octubre de 2021.
Cursé y aprobé con calificación de 100 el Taller "Clasificación de Información y Elaboración de Versiones Públicas", el cual está dirigido a las personas funcionarias públicas de los sujetos obligados de la Ciudad de México impartido por Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el 19 de octubre de 2021.
Se participó en el programa Voces por la Transparencia No. 70 organizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México link: https://www.youtube.com/watch?v=ZPzXfle5mTg publicado el 7 de octubre de 2021.
Se participó como ponente con el tema "La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Armonización Legislativa" organizada por Fundación Humanista de Ayuda a Discapacitados (FHADI), I.A.P realizada el 24 de septiembre de 2021. https://www.facebook.com/photo/?fbid=10158766850831799&set=a.10150146347891799
Disertación como Ponente en el Seminario, Internacional Ciencias Sociales Forense Jurídica Tema: Crímenes de Odio Femicidio. Realizado el 03 de septiembre de 2021, Con duración de 3 hora "Perú"
Disertación como Ponente en el Seminario, Internacional Ciencias Sociales Forense Jurídica Tema: Valoración Prueba Pericial. Realizado el 03 de septiembre de 2021, Con duración de 3 horas. Lima, "Perú".
Ponente en la jornada La abogacía en la prevención y combate a la corrupción con el tema "Importancia de la Abogacía en la Ética e Integridad Pública" organizada por Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche llevada a cabo el 13 de julio de 2021, a partir del minuto 40 https://www.facebook.com/Cpccampcamp/videos/210415397530722
Panelista con el tema "Retos y desafíos en el combate a la corrupción y la impunidad en México, desde la perspectiva de los integrantes de los sistemas locales anticorrupción" dentro

del foro Retos y desafíos del combate a la corrupción y la impunidad desde lo local, organizado por Sistema Nacional de Transparencia el 18 de junio de 2021.
Participación como ponente en el foro Los juicios de Nuremberg a 75 años con el tema “La evolución de Conflicto Armado y Crímenes de Lesa Humanidad desde el Tribunal Militar de Nuremberg hasta la Corte Penal Internacional” organizada por el Instituto de Nacional de Ciencias Penales el 25 de mayo de 2021. https://www.youtube.com/watch?v=RtQ1OACYDp8 a partir de una hora 16 minutos.
1er Taller de Inclusión y Acceso a la Información para Personas con Discapacidad organizado por el INFO CDMX que se llevó a cabo el 17 de mayo de 2021.
Ponente en la mesa “Combate a la corrupción y el sistema local anticorrupción” organizado por el INFO CDMX y la Asociación Jurídica Mexicano-libanesa AL MUHAMI A.C. realizado el 7 de mayo de 2021 https://www.youtube.com/watch?v=YtfYSnpRJWM
“2° Master Class Internacional C. Sociales Peritaje - Elaboración Informe Pericial a Víctimas de Violencia Género”, llevado a cabo el 17 de Abril del 2021 de manera online. Lima, Perú auspiciado por la Universidad Nacional Hermilio Valdizan
Ponente en la “Conferencia Magistral Inter. C. Sociales Jurídicas: Asistencia a víctimas de violencia de género - DDHH” llevada a cabo de manera online el 30 de enero del 2021” Lima, Perú auspiciado por la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
Se asistió al 1er webinar “Balance de la función del fiscal en la pandemia-retos para la segunda ola realizado el 28 de enero de 2021, por la academia latinoamericana de fiscales.
Del 11 al 15 de enero de 2021 se participó en el “Taller de mejoramiento de habilidades digitales” realizada por la Universidad del Claustro de Sor Juana.
A partir del mes de abril del año 2019, por aprobación del Comité de Investigación del Instituto Nacional de Ciencias Penales decidió que forme parte del Registro de Dictaminadores del Instituto Nacional de Ciencias Penales INACIPE. <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico integral de Seguridad Nacional para Prevenir la Violencia y la Delincuencia Organizada en México. • Dilemas y posibilidades de la justicia transicional en América Latina. Dos experiencias comparadas: Perú y México • La prevención de la responsabilidad de los jefes ante la Corte Penal Internacional a través del Asesor Jurídico Operacional. • Justicia transicional, orígenes y desarrollo nacional
Se dictaminaron cuatro trabajos para titulación en la Universidad del Claustro de Sor Juana del seminario Protocolo de Estambul: Dictaminación médica y psicológica y su introducción en el procedimiento penal en 2018
Publicación nacional: “La relación del Estatuto de Roma con el Código Nacional de Procedimientos Penales”, Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio México Distrito Federal junio 2015. ISBN 978-607-96877-1-7
Publicación nacional: Síntesis del artículo “¿Existe un conflicto armado interno en México? Análisis a la Luz del Derecho Penal Internacional” Foro Jurídico, Asociación Nacional de Doctores en Derecho y Colegio de Profesionistas A.C. número 117 junio 2013, México, Distrito Federal, http://issuu.com/forojuridico/docs/fj_117_junio_2013/61?e=1304230/2911536
Publicación internacional: “¿Existe un Conflicto Armado Interno en México? Análisis a la luz del Derecho Penal Internacional,” Lex, Universidad Alas Peruanas. Facultad de Derecho y Ciencia Política, número 10, año X, 2012-II, Lima Perú. https://docs.google.com/file/d/0B9I_ZiC9S-36dHRmMTVyZjFzaEU/edit?pli=1

Publicación Nacional: "La aplicación directa del Estatuto de Roma en el Estado Mexicano", Defensor, revista de derechos humanos, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, número 7, año IX, julio de 2011, México Distrito Federal, http://dfensor.cd hdf.org.mx/DFensor_07_2011.pdf .
Publicación internacional: La relación de la Corte Penal Internacional con el Consejo de Seguridad y la Corte Internacional de Justicia, publicada electrónicamente por la Universidad Internacional de Andalucía, 2011 España, ISBN 978-84-694-5052-9.
Publicación internacional: "Diferencia entre el agotamiento de los recursos internos y el principio de complementariedad", Revista Virtual de la Facultad de Derecho y CC.PP, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 2010, Lima Perú, enlace a la revista virtual, http://derecho-uigv.com/AGORA/index.php link directo al artículo http://derecho-uigv.com/AGORA/revistas/R000003.pdf
Publicación nacional: "La relación de la Corte Penal Internacional con la Corte Internacional de Justicia", conciencia política, El colegio de Veracruz, nueva época, n.17, Jul-Dic. 2009, Xalapa Veracruz.

Este Currículum Vitae no deberá incluir datos confidenciales, salvo el nombre de la candidata/candidato. En tal virtud, al firmar su currículum vitae expresa su consentimiento liso y llano para la difusión de su nombre.

Consiento que mis datos personales Téllez Padrón Edgar Eduardo sea tratado para las finalidades que se deriven de la presente Convocatoria. Téllez Padrón Edgar Eduardo y firma del titular:

